Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de Septiembre de 2.006

Expediente Nº 8.498/06

RES. D.N° 244/06

VISTO Y CONSIDERANDO :

Que en el día de la fecha no se pudo constituir la Comisión Asesora designada mediante Res. CD. Nº 311/06, D. Nº 239/06 y 241/06 para cubrir un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Elementos de Computación con extensión a Introducción a la Programación, motivada por licencias de algunos de sus miembros y por la situación gremial imperante en el ámbito de la Universidad lo que impidió contactarse con la Sede Regional Orán ;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: SUSPENDER en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente hasta **NUEVO AVISO**, los Actos de Sorteo de Temas y Oposición para la asignatura:

- ***ELEMENTOS DE COMPUTACION CON EXTENSIÓN A INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION***

ARTICULO 2º : Solicitar al Director del Departamento de Informática ratificar o rectificar la constitución de la Comisión Asesora .

ARTICULO 3°: Hágase saber a los Integrantes de la Comisión Asesora y a los Sres. Postulantes , publíquese en cartelera y RESÉRVESE, posteriormente gírese al Dpto. de Informática a fin de cumplimentar lo solicitado en el Artículo 2º.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS